

# LA ARMONÍA SILENCIOSA DEL AJUAR DOMÉSTICO EN EL REINO DE GALICIA. EL I MARQUÉS DE ESPINARDO Y LA REPRESENTATIVIDAD DEL CONFORT BARROCO

Valeriano Sánchez Ramos

[valerio.sanchez@telefonica.net](mailto:valerio.sanchez@telefonica.net)

Universidad de Educación a Distancia

## RESUMEN

El ajuar doméstico durante el Barroco jugó un papel esencial para contextualizar los ambientes de representatividad. Poco trabajado en la documentación archivística, su análisis ofrece posibilidades metodológicas para el estudio del mobiliario y la intelectualización de la intimidad y el confort. El inventario *post-mortem* del I marqués de Espinardo de 1631 servirá de conductor para estudiar estos aspectos aparentemente menores.

**PALABRAS CLAVE:** Privacidad, atmósfera barroca, cofres, braseros, frasqueras, japonésismo

THE SILENT HARMONY OF THE DOMESTIC FURNISHINGS IN THE KINGDOM OF GALICIA. THE FIRST MARQUIS DE ESPINARDO AND THE REPRESENTATIVENESS OF BAROQUE COMFORT

## ABSTRACT

The domestic furnishings of the Baroque period played an essential role in in shaping spaces of representational significance. Despite being relatively underexplored in archival documentation, their analysis offers valuable methodological approaches for studying furniture, as well as the intellectualization of intimacy and comfort. The 1631 post-mortem inventory of the first Marquis of Espinardo will serve as a guiding source for examining these seemingly minor yet significant aspects.

**KEYWORDS:** Privacy, baroque atmosphere, chests, braziers, jars, Japaneseism

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.histarte.2025.09.01>

REVISTA DE HISTORIA DEL ARTE, 9; junio 2025, pp. 11-35; ISSN: e-2660-9142

[Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)





El almirante Juan Fajardo de Tenza, I marqués de Espinardo, murió en 1631 en La Coruña como capitán general y gobernador de Galicia. Aquel año se realizó su inventario *post-mortem*<sup>1</sup>, cuyo ajuar doméstico constituye una excepcional nómina de piezas que armonizan el mobiliario. Estos objetos -a veces silenciosos e invisibles-, facilitan la armonía y el orden centralizado del conjunto (Certeau 2004, 243), idea que aplicaremos para profundizar en el mundo de las apariencias. No olvidemos que, de puertas hacia adentro, las estancias barrocas se pertrechaban de enseres (Guimaraes y García 2010; García Fernández 2012 y García Fernández 2016) que emulaban al propio mobiliario (Ramos, 2016), matizados por el lujo de la primera globalización.

La nobleza gallega es célebre por el importante consumo de bienes lujosos en objetos aparentemente menores (Sobrado 2007). Ello permite explorar lo público o privado en el siglo XVII, cuyo interés estriba en la inversión sobre lo íntimo (Miguel y Senterri 2020, 121). Aunque aún es escasa la bibliografía más allá del análisis del mobiliario, entendemos que el menaje facilita un mundo de posibilidades interpretativas a estas delimitaciones. Ciertamente el espacio de poder de personajes relevantes -y este marqués lo fue en Galicia- ayuda a entender la dominación estructural proyectada por la residencia (Gruzinski 2000 y Bhabha 1994).

El ajuar doméstico de Espinardo visualizó una creatividad de mestizaje táctico de dominio, en donde la persuasión del confort -privado y público- regulaba un tiempo -táctico y estratégico- favorable (Muñoz 2006, 146). Sabido es que en los espacios domésticos los sentidos -en donde se operan percepciones polimodales-, las cualidades medioambientales y los estados humanos establecen efectos e impactos mecánicos (Steel 2010, 55). Así, en el Barroco se estableció un ambiente efec-tista ilimitado, en el que las atmósferas podían producir una obra de arte, siempre que hubiera un juego estético que implicara al cuerpo del individuo dentro del espacio que le envolvía (Wölffin 1991, 30 y 70). Fajardo fue un noble que así lo entendió, requiriendo su representación conceptualizar sus «aconicionados» más allá del mero acopio decorativo (Morán y Checa, 1985; Urquizar 2007 y Jiménez 2013).

La contextualización de acomodo introducida en el siglo XVII intelectualizó novedades como *atesorar y/o compartir* (Puig 2017, 99). Galicia no fue ajena, como se aprecia en los bienes de una dama de Santiago en 1631, donde sobresale su calidad más que cantidad (Santos 2013, 379). Las élites, equiparadas a la práctica del momento, satisfacían en sus hogares habitabilidad y sociabilidad (Franco 2012). No cabe duda que el hombre en la domesticidad barroca se encuentra en un gran contenedor cuyo sistema funcional de cosas se sitúa en su lugar (Grillero 2010, 40). Las cosas -incluso las pequeñas-, constituyen cierta atmósfera favorecedora del diálogo de percepción (Merleau-Ponty, 1945). Recogiendo la complementariedad de contextos domésticos, mostraremos en nuestro análisis el ajuar menor del inventario de Fajardo.

---

<sup>1</sup> Archivo del Reino de Galicia, Protocolo Notarial 46642, 468 parte, escribanía de Antonio de Sea Mariño, ff. 18r-140r. En adelante: ARG, PN 46642 y el folio correspondiente (f.).

## 1. GUARDAR PERO EXHIBIR: COFRES Y CAJITAS ORIENTALES

El palacio coruñés de Espinardo tenía cinco cofres, cuya poca claridad morfológica -no es única sino genérica del siglo xvii- impide visualizarlos. El cofre era una caja resistente de metal o madera con tapa y cerradura para guardar objetos de valor, aunque en la lengua castellana ofrece una segunda acepción: baúl (especie de arca). En 1729 la Academia refería su origen francés (*coffre*) y lo describía como «cierto género de arca o baúl de hechura tumbada, aforrado por de fuera en pellejos de caballo u de otro animal, y por de dentro en lienzo, u otra cosa semejante, que sirve para guardar todo género de ropas» (Arrabal 2023). La definición sigue siendo ambigua, pues continúa expresando tipologías distintas (caja, arca o baúl), por lo que intentaremos mejorar su significado con la historia comparada.

La diferencia entre arca y cofre es su contenedor, ya que el segundo facilita añadidos en su cabida (Clemente 2019, 1210). A nuestro entender el arca o el baúl eran depósitos grandes y podían incluir contenedores menores, como el cofre<sup>2</sup>, cuyas dimensiones permitían albergar cajas pequeñas (Calvo 2023: 266). Nuestro inventario distingue ambas terminologías, razón para que los analicemos separadamente:

**a) Cofres indios y de Japón.** En el siglo xvii hubo cofres específicos para dinero (Santos 2013, 393) y joyas (Novo 2010, 806 y Barrón 2017, 139), para guardar ricos atuendos (Cummins 2019, 222), «ropa» de muebles (Postigo 2020, 370 y 371) y menaje de mesa -platería (Ortega 2023a: 296) o porcelana (Calvo 2023, 260, 261-262)-, así como *cofrecillos de escritura* (Calvo 2023, 256; García-Oviedo 2013, 102; Fernández Lanza 2019, 23 y Baena 2014, 213). Y aún los hubo para remedios mágicos, como piedras bezoares, cuya procedencia era indiana (Signaut 2017, 20; Martínez Ruiz 1994, 267; Pérez de Tudela y Jordán 2001 y González Montes 2017, 8). Los cofres de viaje tenían capacidad intermedia, llegando a guardar camas plegables (Lorenzo 2015, 89 y 121). En Francia los *parfumoír* quemaban esencias y dejaban salir los aromas (Carranza 2009, 120), cofres que llegaron a España a finales de siglo, pues las abundantes maderas olorosas los hacían innecesarios<sup>3</sup>. Sí los hubo con pastillas de perfume (Calvo 2023, 262), refiriendo nuestro inventario un cofre con trozos de materia olorífera, tasada en 40 reales<sup>4</sup>.

Dos de los cinco cofres del marqués eran pequeños y sirvieron de costurero. El primero era «un cofre pequeño guarnecido con terçipelo carmessi y dentro una almoadilla de haçer labores de Flandes de terciopelo morado, guarnecida de galones de oro», el cual se tasó en 200 reales<sup>5</sup>. Depósito propiamente femenino -señal

---

<sup>2</sup> Refería en el primer cuarto del siglo xvii el librero Vasco Días cómo guardó ciertas escrituras en un cofre pequeño, «el qual cofrezillo está dentro de una arca que tiene libros, que es arca de mi carga» (Fernández 2019, 23). El colegio de Marchena conserva un baúl que tiene un baúl menor dentro, y en éste se alberga un cofre donde estaban las reliquias de un mártir de Japón (Baena 2014, 213).

<sup>3</sup> Los cofrecillos de Sinaloe se hacían con madera olorosa de *lináloe* lacada (González Montes 2017, 8).

<sup>4</sup> ARG, PN 46642, f. 27r.

<sup>5</sup> *Ibidem*, f. 25r.



de virtud-, se le llama *cofre de amor* (José 2007), contenía «menudencias» (rosarios, búcaros,...) y estaba perfumado (Calvo 2023m 266). Otros tenían joyas textiles, caso de la exquisita factura nipona de la marquesa de Espinardo: «un cofrecillo del Japón que tenía lo siguiente: dos pares de guantes de hanbu (sic) bordados», y que se tasó en nada menos que 524 reales<sup>6</sup>. Tipología del vestir de mujeres también la encontramos entre los eclesiásticos (Calvo 2023, 262).

El cofrecillo japonés estaba en el tocador, como ocurre en otros casos, asociándose a «chucherías» o menudencias de plata (Clemente 2019, 1211 y Quisbert 2011, 265). En el siglo xvii los chinos se distinguían por ser un poco más grandes (Roda 2007-2008, 132). El inventario coruñés refiere a dos cofres chiquitos (diminutivo de «cofrechillo» o «cofre pequeño»), vinculándose directamente a una factura japonesa<sup>7</sup>. En épocas más antiguas estos objetos asiáticos se identificaban erróneamente como fabricación americana, aunque sus morfologías actualmente lo aclaran (Kawamura 2003, 217).

Los cofres de madera se combinaban con hierro, badana, marfil, hueso y carey (Roda 2007-2008, 132), así como plata sobredorada (Ortega 2023a, 296). Los hubo de cañamazo con bordados (Fernández Fernández 2023, 939), y exóticos de alabastro o *piedra tecal* (Domenici 2023, 122). Se adornaban con bronce, chapas y guarniciones plateadas y herrajes dorados o de charol (González Montes 2017, 5). Singular era el *cofre de tortuga*, cuya tapa imitaba su concha (Sigaut 2017, 20), usándose a veces el propio caparazón del animal e imitando hasta sus patas (Pérez de Tudela y Jordán 2001).

Los candados y cerraduras en plata eran propios de los cofres (Pounds 1999, 247), especialmente los indianos (Lorenzo 2015, 92 y Urrea 2007, 52), a veces con sofisticados sistemas de apertura (Sigaut 2017, 20), apareciendo como bellas cajas fuertes (Piera 2012, 161). Morfológicamente tenían láminas gruesas soldadas en armazones de madera y bellos herrajes de hierro (García Luján 2019, 16; Roda 2007-2008, 144 y 153 y Aguiló 2012, 18). En las iglesias abundaron los *cofres-sagrarios*<sup>8</sup> y *cofres-relicario*, que contenían restos -orgánicos o materiales- y privilegios (Naya

---

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> De los 15 cofres de Diego de Paiba en Sevilla en 1664, todos tienen el apelativo de «cofrechito» o «cofre pequeño». Tan sólo dos aluden a dimensiones distintas, por cierto de origen Chino y otro de origen: «un (...) cofre de filigrana de plata» y «un cofre mediano de la China» (Roda 2007-2008, 146 y 153).

<sup>8</sup> En Orihuela en 1521 la colegiata del Salvador tenía un «relicario y cofrecito de plata» que contenía las formas y crismeras (Cecilia y Ruiz 2022, 398); en Agüimes el primer sagrario de su iglesia fue un cofre pequeñito forrado de cuero negro, con cerradura y llave, traído de Flandes (Artiles 1980, 209) y en 1679 en Urda había «un cofrecito dorado (...) para poner en el Santísimo Sacramento» (Barrio 1985, 192).



2019, 218). Estas tipologías eran normales en los templos<sup>9</sup> y cofradías<sup>10</sup>, así como en las casas (Postigo 2020, 367; Roda 2007-2008, 146 y Naya 2019, 235-236).

Tres de los cofres de Espinardo no refieren su contenido, acaso por tener cerradura, clasificándose como *muebles con secreto*, cuya exquisitez rivaliza con el celo. La vanidad por exhibir, pero escondiendo la posesión, los convierte en piezas esencial de los *depósitos de tesoros*, símbolo de gusto, riqueza y cultura de sus dueños (Piera 2009, 161). Estos exóticos cofres se exhibían a veces en escaparates junto a otras raras piezas (García Luján 2019, 16), aunque en el palacio coruñés se desconoce su lugar, pues estos objetos tenían un trasiego supersticioso que los hacía aparecer en espacios inverosímiles (Quiles 2023, 41). Era un juego dialéctico barroco bien descrito por Jarnés: «un libro de aforismos es nada, si no es un bello cofrecillo de sorpresas. Pero, a un estuche de sorpresas, es preferible casi siempre una cadena de oro» (Luengo 2007, 70-71).

**b) Cajitas de Japón.** El palacio coruñés tenía seis cajitas, tratándose de contenedores con dimensión menor a los cofres. Su tapa estaba suelta -a veces unida a la parte principal- y su morfología rectangular permitía acomodar otros depósitos semejantes. Servían para guardar o transportar cosas, aunque la historiografía no aclara sus tipologías y localización doméstica, deduciéndose, por su contenido (alimentos, ropa,...), algunos espacios (Oliva 2011, 8), como las cajitas lacadas que albergaban bandejas de plata (Ortega 2023a, 296) o alimentos costosos, como la canela (Sánchez León 2010, 649).

Las cajitas del XVII, al margen de las personales -de rapé o tabaqueras-, son diversas. Las había en dormitorios con medallas, estampas o *agnus dei* (Serrano, 2017: 115), cajas-relicarios y con imágenes (Ortega 2023b, 82 y 85), e incluso con atavíos (hebillas, anillos, pendientes,...) o «trastos de poca consideración» (Miera 2009, 1164 y Bartolomé 2014, 22 y 25), las cajitas indianas aromatizadas para guantes (Oliván y Pilo 2012, 115 y Montojo 2013, 599) y las de aseo personal (Alonso

---

<sup>9</sup> Conocidos son los relicarios del monasterio de Guadalupe de San Acasio y compañeros o el cofrecito de San Inocencio» (Kawamura 2006, 81). En la catedral de Murcia había un cofre de marfil labrado con figuras con reliquias y una cruz de plata en un cofrecito de madera forrado en terciopelo cantoneras de oro» (Pérez 1999, 201-202). En Palma del Río, en el convento de San Francisco, había otro cofrecito de ébano y cristal con reliquias de diversos santos (Rodríguez y Hernández 2010, 22-23, 26 y 28). En Alcalá de Henares el Ayuntamiento halló en una alacena en 1700 un cofrecito donde están las llaves de las reliquias de la urna de San Diego (Muñoz 2016, 137). Los huesos del beato Gregorio López los regaló Felipe IV al convento de la Encarnación de Madrid en un cofrecillo de palo santo (Luna 2021, 325). En la iglesia de Santa Eulalia se encontró un cofrecillo con muchas reliquias y parte de las vestiduras de algunos apóstoles y un pedazo de la Santa Cruz (Carrobbles 2014, 65-66). En Madrid se conservaba un cofrecito con cerraduras y adornos con varias reliquias del rey San Fernando (Martín 2013, 419). Y en el colegio de Marchena conserva una camisa manchada en sangre del padre Raimundo Arjó, misionero de China en un cofre o arqueta nanbam con embutidos de nácar (Ramos-Suárez 2016, 550).

<sup>10</sup> En Sevilla la Hermandad de San Onofre poseía un rosario de gracias del santo en un cofrecito con una jaculatoria dentro (Cañizares 2022, 195). Los vicentianos otro cofrecito cerrado con dos llaves que guardaba un escrito de San Vicente (Becerra 2011, 133).





2010, 462). «Una cajita, que todo no tiene balor»<sup>11</sup> de Espinardo pudo estar en cualquiera de estos contextos.

En estancias de escritorio o de comedor también había cajitas (Sánchez Marcos 1996 y Andueza 2017, 642), siendo comunes las cajitas costurero (Junquera y Ramón 2019, 192), identificándose una en el palacio coruñés por tener «unos aros y unas cordones»<sup>12</sup>. Existían cajitas de juegos, como naipes, ajedrez,... (González Heras 2012, 65) y de medallas conmemorativas, sirviendo el propio depósito como mesita (Pérez de Tudela 2011, 1819). Las hubo también de mero adorno, como algunas de caña india (Bartolomé y Díaz 2014, 21) y las *cajitas ambientadores*, que contenían las *pinette* (pebetes) con sus pastillas (Oliván y Pilo 2012, 115). Las cajitas con cerradura y llave resguardaban el contenido de miradas indiscretas (Oliva 2011, 6-7), sobresaliendo las de escritorio por guardar documentos y correspondencia (Sánchez y Testón 2011, 63). También las había en cocinas guardando el chocolate (Montejo 2013, 178).

La manufactura más valorada era la indiana -revestida de exóticos materiales (Juárez 2019, 100)-, siendo muy apreciadas las asiáticas. Sobre todo las japonesas, denominadas *cajitas de la India* (en singular), que eran recurrentes en la Iglesia para hostiarios u oratorios (Kawamura 2003, 213). Espinardo poseía dos cajitas de Japón, toda una exquisitez en el reino de Galicia, pues actualmente sólo se documenta en esta comunidad un depósito de arte nanbam (Sáiz e Izco 2013, 15). Estos contenedores responden al modelo de tapa de medio cañón, catalogándose como *arca* o *arqueta* (Kawamura 1999). En el primer tercio del siglo XVII, a través de la vía India y China, se comercializaban por el puerto de Lisboa (Kawamura, 2006, 81 y 83-85), aunque también de Sevilla. Las cajitas por factura se diferencian del cofre mayormente por su tapa, lo que asegura una morfología concreta, aunque hubo cajitas japonesas al gusto eurocéntrico del cofre<sup>13</sup>, en cuyo caso en denominación de origen prevalece la decoración lacada.

La laca nanbam en el Barroco español derrochó estética en preciosistas cajas para objetos muy pequeños, las denominadas *inrōs* (Torralba *et alii* 2003, 128). En una de ellas se dice que tenía «unos aros y unos cordones»<sup>14</sup>, elemento comunes en estas cajitas japonesas (Kawamura y Pando 2010). Sus reducidísimas dimensiones, y tal vez los elementos antedichos sueltos, acaso justifiquen la anotación «que todo no tiene valor»<sup>15</sup>. Por otro lado, el inventario de Espinardo expresa clarísimamente que tenía «unas cajitas de Japon muy pequeñas con dos vaços de unicornio»<sup>16</sup>. La absoluta suntuosidad del contenedor rivalizaba con estas extraordinarias piezas supersticiosas que -más allá de la Corona- eran exclusivas. Estos vasos mágicos eran típicamente

<sup>11</sup> ARG, PN 46642, f. 27v.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> El portugués Diego de Paiba tenía en Sevilla en 1664 «Una caxita de echura de cofre de filigrana de plata» (Roda 2007-2008, 151).

<sup>14</sup> ARG, PN 46642, f. 27r.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> *Ibidem*, f. 27v.

hispano-asiáticos, aventurando que pudo proveerlos el hermano del marqués, que fue gobernador de Filipinas. Alonso Fajardo de Tenza tuvo contactos con Nagasaki y fue amante del arte japonés, llegando a atesorar diecinueve cajitas de arte nanbam (Kawamura 2018, 40). Además, la cronológica coincide con el descubierto -y encubierto- estrecho de Anián, único caladero para capturar colmillo de narval (Sánchez Ramos 2022, 189), material de los vasos.

La fastuosidad del arte nanbam y los extravagantes objetos de Espinardo tenían un valor astronómico, expresando los tasadores que «no tienen precio, sino solo estimación»<sup>17</sup>. Estas rarezas del orbe y sus cajitas se exhibían en escaparates, simbolizando poder y riqueza (García Luján 2016, 16) Se trató de un mobiliario de aparato con la doble utilidad de ser y lo que representan ser (Morera 2009, 119 y Abad 2004, 421). Para nuestro marqués sus cajitas y vasos de unicornio eran íntimos y un exclusivo escaparate social. Cuando a finales aquella década se cierre el comercio nipón, los japonanismos siguieron llegando por circuitos poco conocidos (Sánchez Ramos 2024a, 64 y 2024b, 114). Su demanda era tal que a finales de siglo lacaron en Europa «a la manera de Japón», demandándose mucho estos *japanning* en la península (Ordóñez 2004, 3 y 5).

El palacio gallego tenía otras «tres cajas pequeñas, una metida dentro de otra»<sup>18</sup>. Su encajado refiere una colección con programa de tamaños, tratándose de un seriado que se combinaba en un juego de artificio. Poco tratados por la historiografía, se documenta que procedían del imperio hispánico en Asia (Sánchez Ramos 2024a, 67), alcanzando precios astronómicos, como los 400 reales de las del marqués. Su juego de artificio tenía en una de las cajitas «un rosario de pastilla trenzada de Japon»<sup>19</sup>. A veces confundidas como cajitas de la India, que servían de joyeros (Ruiz 2010, 342-343), la falta de combinación unas en otras ayuda a diferenciarlas. Este juego de cajitas japonesas es un modelo muy poco conocido en la cultura barroca hispana, pues los documentados son chinos, pero su morfología es de baúl. Debería profundizarse en estas cuestiones.

**c) Caja-escritorio.** En el palacio coruñés hubo también «un escritorio pequeño de ébano y marfil que tenía algunas caxetas echas de pasta de pastilla»<sup>20</sup>. Las dimensiones del mueble portátil y su valor -400 reales- sorprenden, posiblemente por una decoración interesante. Son llamativas las cajetas, tratándose de una tipología poco estudiada, pues las *cajas-escritorio*, por lo general, son funcionales y adquirirían el gusto y estilo de sus propietarios. Características de personajes que viajan y escriben, son símbolo de estatus, al tratarse como útiles de trabajo o para archivar documentos (Díaz 2021, 39-40). Fácilmente transportables, su versatilidad de lo público a lo íntimo ayuda a crear confortabilidad.

---

<sup>17</sup> *Ibidem*.

<sup>18</sup> *Ibidem*, f. 26r.

<sup>19</sup> *Ibidem*.

<sup>20</sup> *Ibidem*, f. 25v.



En el ámbito doméstico estas cajas-escritorio se exhibían encima de mesas (Martínez Lara 2011-2012, 451), y sobre ellas otras cajas (García Ramila, 1958, 22). La «pasta de pastilla» del objeto marquesal debía ser un exotismo, pues no lo hemos podido referenciar bibliográficamente. Aunque un rosario referido en una cajita alude que estaba hecho con «pastilla de Japón», pudiendo tratarse de un material propio no documentado. Se nos insinúa que pudiera ser una sustancia resinosa afín a la laca, segregada por el árbol *Rhus vernicifera* (vulgo árbol urushi), de cuya savia se extraía la goma para realizar la laca, o también del llamado «falso zumaque» o *barniz del Japón*. Este último elaborado con la savia y semillas molidas del árbol del cielo o árbol de los dioses, conocido como *Ailanthus altissima* (Corrales 2011, 64 y 66-67). Nos inclinamos por esta manufactura de origen, pues nos consta que las cajas-escritorio indianas de ébano y marfil tenían fuerte influencia japonesa (Clemente 2019, 1233-1234). Se anota para quien desee indagar.

## 2. OLER PARA VER O EL AJUAR DE AMBIENTE: FRASQUERITAS, PASTILLAS Y PEBETES

La percepción del espacio representativo requiere de cierta atmósfera (Bollnow 1969, 207-208). En este sentido la sensualidad olfativa barroca no desmerece de la visual, pues muebles y ajuar se rociaban con agua de olor para generar ambientes idóneos (Piqueras 2018, 9). El perfume no sólo significa confort sino representación, considerándose desde el medievo un arte para la paz (Criado 2011), no siéndolo menos en el siglo XVII, en donde el agua de olor la usaba Madrid como regalo diplomático (Calvo 2023, 266). El ajuar doméstico del gobernador del reino de Galicia visualizó, cultural y políticamente, esta estrategia, pues las dimensiones de la atmósfera consiguen desmaterializar la dimensión arquitectónica (Wigley 2009, 84). Así, confort y privacidad se hacen presentes en piezas invisibles a la vista de la época, y también a la investigación actual, pero los estimamos claves para recrear la atmósfera del aparato material:

a) **Frasqueritas de mano.** Las frasqueras tenían hechura de arquilla compartimentada para contener frascos -normalmente de vidrio- con bebidas delicadas (vinos, licores, aceite, ...). Con capacidad media de 2,25 arrobas, fueron habituales del *ajuar de camino* (Abad 2012, 50-51 y Zunzunegui 1965, 31)<sup>21</sup>. Cuando se trataba de mercancías delicadas -caso del perfume líquido- se preferían departamentos para encajar las botellas (Montejo 2013, 85). Su capacidad se refiere por el número de vasos, frascos..., mucho más a propósito para su consumo en una travesía (Márquez 2022, 394). Tenían cerraduras y amplia capacidad, sobresaliendo las transparentes (Sánchez Ramos 2024b, 74).

---

<sup>21</sup> En ocasiones alude a vasijas de un único recipiente que podía ser de 1/16 de pipa (Mena 2004, 465).



En el ámbito doméstico las frasqueras usaban maderas más nobles, como el cedro, teniendo dimensiones menores: una vara de largo y alto y hasta diez divisiones (Gutiérrez Usillos 2018, 170). También las hubo de ébano, aunque con menos contenedores (Montes 2009, 214). Si estaban a la vista las cubrían materiales ricos (concha y ébano, guarniciones de plata calada...), alcanzando valores de 400 reales (Gutiérrez Usillos 2018, 189). Las más pequeñas -*frasqueritas* o *frasquerillas*- tenían acoples para objetos de condimentación, como salero, pimentero,... (Abad 2012, 51-52). Su tamaño facilitaba encontrarlas en espacios inverosímiles (Quiles 2023, 53), pues genéricamente eran de uso personal, como refieren los inventarios de viaje de las frasqueras con remedios de salud o cosmética -*estuches de camino*- o elementos de olor (Abad 2012, 50 y 51).

Las frasqueritas tenían asas, habitualmente guarnecidas de plata (Ortega 2021, 297), tratándose de cajas o arquillas parecidas a una bandeja, cuya manipulación requería las prácticas «asas», lo que explicaría su extensa capacidad: las hubo hasta de doce frasquillos pequeños (Rivas Albaladejo 2010, 736; Martín Morales 2016, 190-191 y Anchisi 2016, 47). El marqués de Espinardo, sin embargo, tenía «una frasquerita pequeña de mano»<sup>22</sup>, tratándose de una pieza distinta, pues literalmente se alude como *frasquerita de mano*. La historiografía no ha tratado este ajuar doméstico, que apunta a una nueva tipología que tendría un complemento para su manejo manual, y no sólo por ser diminuta. Las hubo tan pequeñas que contenían venenos fáciles de ocultar (Maura 2018, 100).

Las frasqueritas se elaboraban con maderas nobles -palo santo o ébano (Ortega, 2021: 297)-, plata labrada o sobredorada (Domínguez 2014, 54 y 56. 31-62) o materiales exóticos, como carey (Garrido 2018, 296), cuero de ámbar (Rivas Albaladejo 2010, 735-736) o vaqueta de Moscovia (Martín Morales 2016: 190-191). Hubo *frasqueritas de Germania* (Domínguez 2014, 54 y 56), que eran de plata, y *frasqueritas de Flandes*, de diez u ocho frasquitos, apreciadas en 40 reales (Gutiérrez Usillos 2018, 170 y Martín Morales 2016, 190). Otras llegaban, la vía de Nápoles, realizadas con coral (Natale 2010, 285), y *frasqueritas de China* (Curiel 2016, 213) -con diez frascos de loza (Rivas Pérez 2022, 285)-, una novedad ante el mayoritario vidrio o plata (Rodríguez 2013, 217).

La frasquerita de Espinardo estaba «aforrada en terciopelo carmesí», siendo la primera vez que se documenta esta decoración. Se tasó en un valor intermedio de 20 reales. Se desconoce su contenido, no así el de «otra frasquerita pequeña para agua de olores, guarnecida de ojuela de plata, tasada en 12 reales»<sup>23</sup>. La guarnición era debido a la falta plata y su valor se asemeja al mercado (Lobato 2013, 170), estribando su interés (espacio) en su contenido, pues era un perfume elitista. Obtenido por destilación, era un líquido disuelto en aromas generados por flores o vegetales -azahar, anís,...- o animal -almizcle- (Lévêque 1987).

---

<sup>22</sup> ARG, PN 46642, f. 26v.

<sup>23</sup> *Ibidem*.



Las frasqueritas de agua de olor servían para rellenar otros depósitos de la estancia, como pomos grandes (García Luján 2020, 21) o pilitas tallas (Barrio 2012, 205). En el siglo xvii estos perfumes se vinculan al mundo femenino (Martínez Crespo, 1995: 18)<sup>24</sup> y al masculino -conocidas como *aguas de rostro* (Lobato 2013, 170)-, siendo famosa la elitista agua rosada -acicalado de barbas y bigotes (Cabré 2023, 143)-, muy usada por el rey (Simal 2016, 68 nota 99 y Cejas 2016, 246 y 250). A veces los frascos servían para guardar pastillas de olor y cachumbre (Domínguez 2014, 54), lo que abre variedades en las frasqueritas y sus depósitos al contener perfumes sólidos.

Las aguas de olor estaban en zonas nobles (Martín Morales 2016, 190), como salones públicos, alcobas o tocadores (Rodríguez 2013, 217). Las del marqués se encontraron en un escritorio de ébano y marfil de estancias semiprivadas. Al ser una pareja de frasqueritas, puede ser una distinción de género, aunque la documentación no lo aclara. Ciertamente hubo perfumes reconocibles por su depósito, como las frasqueritas de ámbar, las cuales contenían líquido ,obviamente, ambarino (Riva Albadalejo 2010, 735-736).

**b) Pastillas, pebetes y ajuar de capilla.** Un segundo tipo de perfume mezclaba sustancias de olor -molidas y cernidas-, junto con goma -remojada en agua de olor-, carbón y otras sustancias de aroma para hacer las *pastillas*. Para ello se requería un recipiente donde amasar, e incluso algunas composiciones necesitaban *pebetes* -una especie de cazoletas- para quemar la pastilla y exhalar el humo odorífero (Criado 2011, 874-875). Espinardo tenía «pebetes y pastillas» por valor de 50 reales<sup>25</sup>.

Los pebetes facilitaban en reunión agradables fragancias, como hacían las iglesias, para crear atmósferas de santidad (Clerecía 2011, 37). En las misas importantes los pebetes -con ramilletes y candeleros de velas- complementaban efectos aromáticos e iluminación (Cisneros 2014, 269). Este artificio también se usaba en el teatro cortesano, en donde cada pebete tenía una torcida para funcionar como lámpara y perfumador (Flórez 1998, 178). Igualmente en el ámbito doméstico se referencian «estrellas de cuero de ámbar con pastillas» o «caxuelas de pebetes y niñerías» (Rivas Albadalejo 2010, 735-736).

Espinardo tenía, además, «un yncensario y un brasero y dos salbillas, de plata, todo muy chequito en veintiuna onças y media», que se apreció en 172 reales<sup>26</sup>. El incienso fue una materia odorífera que tenía su propio quemador específico (Criado 2011, 867), cuyo turíbulo expandía el aroma hacia un punto específico. Su función principal -que no la única- era la misa, recordando simbólicamente el humo que este iba más allá de su propia vista (Vargas 2024). Junto al objeto el inventario anotó una bandeja con encajaduras para vasos, copas u otros recipientes: la salvilla. A semejanza de la frasquera, esta pieza visualizaba los que portaba, siendo las

---

<sup>24</sup> La Celestina preparaba agua de olor. Sus flores perfumadas refieren prestigio literario y se asocian a la belleza femenina o a sus virtudes (Villarino 1996, 1658).

<sup>25</sup> ARG, PN 46642, f. 27r.

<sup>26</sup> *Ibidem*.



más habituales las llamadas vinajeras. Ciertamente salvilla e incensario se vinculan a la liturgia (ceremonial *incense* y *conmixión* en la Eucaristía), facilitando su localización en la capilla del palacio coruñés.

El ajuar litúrgico de Espinardo se complementó a juego con un brasero muy pequeño, pieza habitual en el servicio de altar (Velcobe 1926, 197 y Bruñén 2005, 205). Además de calentar espacios religiosos (Urrea 2016, 86), perfumaban el ambiente (Aranda 2009, 86) y ajustaban la sensorialidad del ceremonial de la capilla marquesal. También se registró una cajita, quizás japonesa -como otras que tenía Fajardo, en cuyo caso sirvió a modo de ostiario-, como la historiografía documenta para estos recipientes de arte nanbam<sup>27</sup>. Podría tratarse también un *kogo*, cuyas fondos con polvo de oro son típicas de las cajas de incienso (Torralba *et alii* 2003, 141-142). Al no describirse -quizás por ser iconografía ajena a la católica-, dificulta apreciar su cometido.

La importancia de Espinardo por la atmósfera odorífera se aprecia también en su ajuar doméstico, pues tenía «unos pedacillos de algalia con sus algodones, otros de ambar i otros de almizcle»<sup>28</sup>. Si el agua de olor requería un elaborado procesado (Criado 2011, 889-890), cabe preguntarse si las frasqueritas también se fabricaron en Galicia. Esta cuestión queda en el aire -valga el símil-, ligándose a la pista del destilado<sup>29</sup>. Los perfumes sólidos, por el contrario, manifiestan un inequívoco elitismo sensorial, pues son foráneos.

La pasta aromática para quemar exigía sustancias aromáticas que debían combinarse con carbón (de romero, encina o sauce), resinas (goma de tragacanto, alquitira o dragante) y, por último, su amate con líquidos (vino y aguas de olor), además de las propias sustancias olorosas (Criado 2011, 876). Los altos costes de estas últimas, especialmente las de animal (algalia, almizcle y ámbar gris) -las usadas por el marqués-, suponen una adquisición elitista (Maíllo 1998, 108). Estas materias perfumadas de Espinardo ascendieron a 400 reales, valor superior al propio ajuar específico.

Desde el medievo la *algalia* era un perfume exótico (Santa Cruz 2023). Licor extraído de la civeta (el gato algalia o índico), facilitaba suavísimos preparados aromáticos (Maíllo 1998, 108). Los perfumistas del xvii lo revestían con otras fragancias (esencias de flores, maderas, especias y bálsamos) para prolongar su duración. Procedente del comercio transpacífico, concretamente de Nagasaki (García-Abásolo 2017, 28), fue un perfume exótico en el mercado gallego. También se usó en enfermería, en cuyo caso se aplicaba con algodones (Fernández Nadal 2015, 58), que es como se describe en el inventario *post mortem* del marqués.

El ámbar gris es una sustancia sólida extraída del cachalote, que generaba un aroma almizcleño que se producía en el Yucatán (Victoria 2017) y China (Iwasaki

<sup>27</sup> Con un sólo fondo negro («ro-iro»), ornamentadas en oro y madreperla (Torralba 1990,764).

<sup>28</sup> ARG, PN 46642, f. 27r.

<sup>29</sup> Su habitual venta de particulares a especieros y apotecarios, fija en los alambiques y caldereros podrían localizarse los fabricantes de agua de olor (García Ballester 2002).



2016, 77). Comercializado en Sevilla<sup>30</sup>, tenía una doble aplicación -perfume y mordiente para otras sustancias olorosas- y un alto coste (Ortuño 2006, 133-134). En el siglo XVII se relaciona con el mundo femenino (Farré 2022), estimando que fue una fragancia para la marquesa de Espinardo y sus hijas. El tercer aroma del palacio coruñés fue el *almizcle*, un licor grasoso de olor intenso, segregado por ciertos mamíferos y algunas aves, que servía como potenciador de otros perfumes. Comúnmente se adobaba con ámbar gris, alcanzando su elitismo altísimos precios (Criado 2011, 41-42). Su intensa fragancia lo hacía propio de personas que buscan en todo las cosas excesivas (Larrea 1997, 219).

Estos tres perfumes se compraban de contrabando en Portugal (Alloza 2009, 125) y por sus precios astronómicos tuvieron un uso corporal o para prendas u objetos muy personales (Carranza 2009 y González 2010, 3). Estimamos que los pebetes y pastillas de Espinardo quemarían otros aromas más al alcance del comercio gallego, como el incienso, estoraque, bálsamo de gota o benjuí. Este último era versátil también en medicina -*bálsamo de benjuí* (Blanco 1936, 22 y *Directorio* 2017, 289)- y abundaba como perfume en Galicia, siendo famosas las *pastillas gallegas*<sup>31</sup>.

### 3. CONFORTABILIDAD ENTRE LO PÚBLICO Y PRIVADO

El confort doméstico es difícil clasificarlo, pues el bienestar barroco se circunscribe a una espacialidad pública, que en el caso de Espinardo era también política. Si sus estrategias olfativas permitieron una confortabilidad privativa menos notoria al ojo ajeno, su inventario refleja que tenía «dos morillos de açofar i dos de hierro de coçina»<sup>32</sup>. Este ajuar doméstico es indicativo de la existencia en el palacio coruñés de chimeneas para calentar y cocinar (Villaescusa 2010, 310). Los primeros morillos eran de latón, material vinculado a la élite (Bruñén *et alii* 2005, 204 y Gutiérrez Ayuso 2001, 334) y aluden a la calefacción (Quirós 2011, 437), mientras que los segundos eran más versátiles, pudiéndose combinar sus pies con otros para asar alimentos.

Los morillos tenían arreos (paleta y tenazas) y se remataban con bolas de bronce (Martín Morales 2016, 356), colocándose en los de «açofar grandes» (Noone 2022, 36) planchas para asar (Recondo 1947, 278). Los de Espinardo valieron 100 reales, aunque la falta bibliográfica impide hacer historia comparada. Si la chimenea genera calidez, para dar confort se necesita en la estancia equilibrar su ahumado con ambientes perfumados. Por otro lado, Juan Fajardo de Tenza tenía en su dor-

---

<sup>30</sup> En *El Arenal de Sevilla* Lope de Vega escribió. «Tanta galera y navío/ Mucho al Betis engrandece. [...] /Y todo ese gran tesoro/ Que va a las Indias veremos. [...] / Por cuchillos, el francés,/ Mercerías y Ruán/ Lleva aceite, el alemán/ Trae lienzo, rustán, llantés/ Carga vino de Alanís/ Hierro trae el vizcaín/, El cuartón, el tiro, el pino,/El indiano el ambar gris» (Martínez 2019, 201).

<sup>31</sup> Un villancico gallego de 1664, obra de Joseph Fernandez de Buendia lo refiere: «La ve de cristal,/ Tomay de sardiñas/ Diez ducias no mais,/ Pastillas Gallegas/ De menjui con sal» (Rey 2010, 266).

<sup>32</sup> ARG, PN 46642, f. 29r.

mitorio «un braserico cuvierto de oja de plata»<sup>33</sup>. Cuando los braseros se expresan en diminutivo aluden a usos específicos.

Los *brasericos de mesa*, morfológicamente parecidos a fruteros (Vela 2024, 380), eran escafadores metálicos encajados en soportes de madera para calentar comida o bebida en la mesa (Agreda 2019, 355 y Barrio 2006, 66). Los *braseros de plata o de estrado*, por ejemplo, eran un modelo singular de estos espacios (Clemente 2019, 1251) y servía a las damas para ambientar los *estrados de cariño* con un ligero y agradable aroma generado por un cisco de huesecillos de aceituna triturados quemados en el brasero (Aguiló 1990, 108). El abuso de plata en los objetos llevó en 1610 a prohibir piezas que superasen los cuatro marcos de plata (Clemente 2019, 1251, 1254 y 1257), aludiéndose desde entonces estos escafadores en diminutivo.

El brasero en un dormitorio refiere a la calidez del dormitorio, pero su alusión en diminutivo lo vincula al ajuar propio del lecho (Bruñén *et alii* 2005, 79; Correa 1958, 66; Córcoles 2018, 91 y Barrio 2001, 92). El *braserico de cama* era un escafador para calentar el tálamo, aunque morfológicamente diferente a las tumbillas (Abad 2005, 153). Conocido también como *calentador de cama*, *braserico de dormitorio* (Clemente 2019, 1254) o *calientacamás* (García Vázquez 2011, 5), su cometido era dar confortabilidad a algo tan íntimo como el dormir. Era habitual cerrar las cortinas de la cama ajustándolas con alfileres para aislarla y mantener la temperatura, calentándose sus sábanas con el braserico. Éste tenía un recipiente para las brasas, hecho de «arambre» (aleación de cobre), «azofar» (latón) o plata -propio de la élite (Quintanar 2024, 314)-, y un mango para manejarlo (Agreda 2017, 25). La pieza marquesal se tasó en 66 reales, valor alto en relación a lo habitual, que rondaba los 16 reales (Córcoles 2018, 91 y Barrio 2001, 92).

Espinardo igualmente poseía en el dormitorio «dos vacías de açofar grandes»<sup>34</sup>, ajuar íntimo que acompañaba al braserico, lo que favorece identificarlos. Se trataba de piezas cilíndricas, con base plana y un borde ex-vasado, ligeramente biselado y provisto de dos grandes asas verticales -de sección circular o ligeramente romboidal enfrentadas- situadas bajo el borde (Cruz *et alii* 2014, 96). Objetos íntimos, recogían por su boca ancha las evacuaciones del cuerpo humano (Sánchez Ferrer 2014, 96), simbolizando el aseo personal (Piera 2009, 96). También se denominan «baciones», «servidores», «servidorcillos de cama» y -raramente- «orinales» (Bece-rra 1998, 682-683) y se colocaban debajo de la cama, permitiendo privadamente el excusado. Estas piezas, *per sé*, interiorizan el espacio restringido de uso íntimo (Blasco 2017, 74).

Las vacías, tanto de barro basto como vidriado (blanco, marrón o amarillo) se generalizaron en el siglo xvi (Cruz *et alii*, 2014, 96), poniéndose de moda en el xvii la porcelana de China (Clemente y Maganto 2000, 27). Las más lujosas eran metálicas -procedían de los Países Bajos-, siendo la lujosas de plata (Alonso 2010, 558). Las de Espinardo eran de latón, aunque las hubo de *arambre*, aleación

<sup>33</sup> *Ibidem*, f. 29v.

<sup>34</sup> *Ibidem*.



de cobre y cinc (Labeaga 1991, 31 y Lozano 2017, 57). La separación entre íntimo y público se diluía, pero el descanso y el trabajo, como la noche lo era al día -valga el juego de palabras-, estos depósitos menores no lo eran. Los bacines se guardaban en cajas de terciopelo con pasamanos de plata (Bruñén 2005, 204), enfatizando su intimidad. Se infiere que al ser dos, los marqueses las usaron diferenciadas, tasándose ambas en 200 reales, cifra ocho veces superior a la habitual<sup>35</sup>, algo extraordinario para un ajuar aparentemente menor.

#### 4. CONCLUSIONES

La casa en la Edad Moderna no era solamente una residencia familiar para dar confortabilidad a sus propietarios, sino constituía toda una comunidad -con sus respectivos acontecimientos- que convivían con la familia (Sarti 2003). Al margen de los parientes de los Fajardo y los criados, el inventario recoge 2.100 reales de «tres esclavos, (...), el que es cristiano en cien ducados y los dos pequeñicos lo son en quinientos cada uno»<sup>36</sup>. La vida privada se realizaba, en fin, en público, limitando la individualidad a la comunidad (Ariès 2000, 13), un mundo que, pese a su unión, distinguía entre sus individuos y género. Esta asimetría condicionaba posiciones en el mismo espacio público, articulando mobiliario y ajuar sus propias relaciones (Arendt 2001, 61-62).

La diversidad de perspectivas públicas no conllevaba un ámbito político, sino que las peculiaridades del hábito condicionaban la habitación, cuyo esquema conformaba un ecosistema de «esfera social» (Cox 2022). La intimidad -gusto por lo discreto- no infiere únicamente el mobiliario en las habitaciones, pues cofres y cajitas del marqués de Espinardo, por ejemplo, exhiben lujo y exotismo, pero guardan celosamente sus contenidos. La especificidad de las estancias señala un claro sentido íntimo entre los miembros del grupo familiar, como ocurre con ciertas fraserías del ámbito femenino.

En el siglo de las alcobas (Perrot 2011, 8), la presencia de braseros que se transforman en su movimiento de un lugar a otro, rebaten la concepción de estabulación de la identidad de las cosas (Thomas 1991, 4 y Sahlin, 2001), pero nada parecido a la existencia de vacías, síntoma inequívoco de intimidad. Ciertamente las habitaciones expresan, sobre todo, el carácter y emoción de sus propietarios (Rybczynsky 1989, 53-54), una actitud difícil de extraerse de los inventarios, aunque con metodología adecuada sobre el ajuar doméstico puede aproximarse. Objetos aparentemente menores -como aromatizar espacios o dar calidez con braseros o chimeneas- ofrecían confortabilidad diferenciada. La nueva historia facilita repensar el concepto doméstico de la edad moderna (Franco 2018), de manera que estos objetos, a veces lujosos y otros no tanto, constituyen engranajes de confortabilidad en

---

<sup>35</sup> En 1613 se tasó en Madrid «una baña de açofar en dos ducados» (Caratula 1951-1952, 73).

<sup>36</sup> ARG, PN 46642, f. 29v.

donde el hombre se sitúa en un gran contenedor conformado por un sistema funcional de cosas situadas en cada lugar (Griffero 2010, 40).

Todos estos elementos constituyen un ámbito indeterminado o borroso entre el perceptor y el entorno, cuyo creador humano busca una atmósfera, en sus tres categorías -estéticas, existenciales y climáticas-, una complementariedad cuyo trasfondo puede observar analíticamente objetos, formas y colores (Böhme 1995, 47). El ajuar de confort, poco valorado, sustancialmente mejora la comprensión de la representatividad, sea privada o pública -y ésta aún política-, de la cosmovisión doméstica barroca. Una genuina cosmovisión del I marqués de Espinardo en su palacio de La Coruña.

Recibido el 25/12/2024 - Aceptado el 04/02/2025



## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD ZARDOYA, C. (2004). «La vivienda aragonesa de los siglos xvii y xviii. Manifestaciones del lujo en la decoración de interiores», *Artigrama*, 19, 409-425.
- ABAD ZARDOYA, C. (2005). *La casa y los objetos. Espacio doméstico y cultura material en la Zaragoza de la primera mitad del XVIII*, Zaragoza. Delegación del Gobierno en Aragón.
- ABAD ZARDOYA, C. (2012). «Por tierra y mar. El ajuar de camino como proyección del espacio doméstico», *Res Mobilis*, 1, 41-58.
- AGUILÓ ALONSO, M.P. (1990). «Mobiliario en el siglo xvii», en Gisbert Marco, I. (coord.), *Mueble español. Estrado y Dormitorio (catálogo de exposición)*. Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural.
- AGUILÓ AGUILAR, M.P. (2012). «Materiales singulares aplicados al mueble: La evolución de la decoración con placas de marfil en los muebles en el siglo xvii», en *Materiales singulares aplicados al mueble: La evolución de la decoración con placas de marfil en los muebles en el siglo xvii*. Barcelona, Associació per a l'estudi del moble, 9-23.
- AGREDA PINO, AM. (2017). «Vestir el lecho. Una introducción al ajuar textil de la cama en la España de los siglos xv y xvi», *Res Mobilis*, 7, 20-41.
- ALLOZA APARICIO, Á. (2009). «La tesorería de las haciendas del contrabando, 1647-1697», en Martínez Shaw, C. y Alfonso Mola, M. (coord.) *España en el comercio marítimo internacional (siglos xvii-xix)*. Madrid, UNED, 113-141.
- ALONSO BENITO, J. (2010). «El tocador, un campo de desarrollo para el arte de la platería», en Paniagua Pérez, J. Salazar Simarro, N. (coord.), *Ophir en las Indias: estudios sobre la plata americana*. León, Universidad, 557-568.
- AGREGA, A.; NAYA, C. y RAMIRO, E. (2019). «La ostentación en las artes como mecanismo del ascenso social: La familia Zaporta», *Arts & Renovatio*, 7, 343-362.
- ANCHISI DE RODRÍGUEZ, C. (2016). «Al final de sus días: inventarios de la Limpia Concepción y Santa Catalina de Guatemala en el siglo xvii», *Boletín de monumentos históricos*, 38, 39-77.
- ANDUEZA UNANUA, P. (2017). «De Nueva España a Navarra: el mayorazgo y la casa principal de José García de Salcedo en Milagro», *Príncipe de Viana*, 268, 623-656.
- ARANDA DONCEL, J. (2009). «Semblanza de Elvira Ana de Córdoba, señora de Zuheros y marquesa de los Trujillos», *BRAC*, 156, 69-93.
- ARENDRT, H. (2001). *La condición humana*, Barcelona: Paidós.
- ARIÈS, Ph. (2000). *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*, Madrid, Taurus, tomo III.
- ARRABAL RODRÍGUEZ, P. (2023). «Un cofrecito o un cofre pequeño: la expresión del tamaño en un corpus madrileño de los siglos xviii y xix», *Études Romanes de BRNO*, 44, 31-44.
- ARTILES, J. (1980). «Inventario del tesoro de la iglesia de Agüimes», *Anuario de Estudios Hispano-americanos*, 26, 205-228.
- BAENA GALLÉ, J.M. (2014). «Los mártires jesuitas de Japón y Marchena. El legado de los duques de Arcos en 1753», *Archivo Hispalense*, XCVII, 294-296.



- BARRIO MOYA, J.L. (1985). «Los objetos de plata regalados por don Juan José de Austria a las iglesias del antiguo priorato de San Juan de Ciudad Real», *Cuaderno de Estudios Manchegos*, 16, 189-199.
- BARRIO MOYA, J.L. (2001). «Bartolomé de Arnedo, un platero zamorano en el Madrid de Felipe IV y Carlos II», *Anuario del Instituto Florián de Ocampo*, 18, 87-98.
- BARRIO MOYA, J.L. (2006). «La biblioteca de Don Fernando de Medrano Langarica, un barbero-cirujano alavés en el Madrid de Felipe IV (1666)», *Boletín de la RSBAP*, LXII, 59-68.
- BARRIO MOYA, J.L. (2012). «Doña Jerónima de Lara, una Dama navarra en el Madrid de Carlos II y el Inventario de sus bienes (1690)», *Boletín R.S.B.A.P.*, LXVIII, 203-220.
- BARRÓN GARCÍA, AA. (2017). «La platería de Valladolid y su marcaje en tiempos del Barroco. Primera parte», en Rivas, J. García Zapata, I. (coord.), *Estudios de platería: San Eloy 2017*, Murcia: Universidad de Murcia, 129-143.
- BARTOLOMÉ MARCOS, L. y DÍAZ GARCÍA, P. (2014). «De Namur a Valdepusa: Inés de Zuallart (1657-1695)», *Cuaderna. Revista de Estudios Humanísticos*, 20, 147-165.
- BECERRA PÉREZ, M. (1998). «Los nombres del «orinal» en el habla popular de Extremadura y su difusión por otras zonas hispánicas», en García Turza, C. *et alii* (coord.). *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua*. Logroño: Universidad de La Rioja, 2, 677-698.
- BECERRA VÁZQUEZ, A. (2011). «P. Renato Alméras, C.M.: segundo Superior General de la Congregación de la Misión (1661-1672)», *Vicentiana*, 1, 131-136.
- BHABHA, H. (1994). «Introduction: Locations of culture», en *The Location of Culture*. Nueva York: Routledge, 4-5.
- BLANCO JUSTE, F. (1936). *Estudio de los viejos medicamentos del siglo XVII que se conservan en la botica del Hospital de San Mateo de Sigüenza*. Madrid: Boleños.
- BLASCO ESQUIVIAS, B. (2017). «Vivir y convivir. Familia y espacio doméstico en la edad Moderna», en Birriel Salcedo, M.M. (ed.). *La(s) casa(s) en la edad Moderna*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 65-92.
- BOLLNOW, O.F. (1969). *Hombre y espacio*, Barcelona, Labor.
- BÖHME, G. (1995). *Atmosphäre. Essays zur neuen Ästhetik*. Fráncfort, Suhrkamp Verlag.
- BRUÑÉN IBÁÑEZ, Ana *et alii* (2005). *Las Artes en Aragón en el siglo XVII según el Archivo de Protocolos Notariales de Zaragoza. De 1613 a 1696*, vol. II. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- CABRÉ PAIRET, M. y LÓPEZ RIDER, J. (2023). «Medicina y masculinidad: el cuidado de la barba en los recetarios domésticos castellanos del siglo XVI», *Dinamys*, 43, 123-158.
- CALVO, E. (2023). «Las licencias de paso como evidencia documental de la cerámica desaparecida durante el reinado de los Austrias (siglo XVI y XVII)», *Cuadernos de Historia*, 59, 249-271.
- CAÑIZARES JAPÓN, R. (2022). «El arte de la seda y la Hermandad de San Onofre de la collación de San Lorenzo de Sevilla», en Roda Peña, J. (ed.), *XXIII Simposio sobre hermandades de Sevilla y su provincia*. Sevilla: Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla, 183-212.
- CARATULA, M.L. (1951-1952). «Nuevos documentos referentes a Bartolomé de Cárdenas», *BSAA*, 18, 69-78.
- CARRANZA TORREJÓN, A. (2009). «El vocabulario francés de los peinados, los guantes y los afeites en el siglo XVII», *Cedille. Revista de estudios franceses*, 5, 106-126



- CARROBLES SANTOS, J. (2014). «Discurso de ingreso ideales y arqueología en el Toledo del Greco», *Toletum*, 39, 53-106.
- CARRANZA TORREJÓN, A. (2009). «El vocabulario francés de los peinados, los guantes y los afeites en el siglo xvii», *Cédille*, 5, 106-126.
- CECILIA ESPINOSA, M. y RUIZ ÁNGEL, G. (2022). «Imagen visual del poder político en la Catedral de Orihuela», en Illescas, L. *et alii* (ed.). *Catedrales. Mundo Iberoamericano, siglos XVII-XVIII*. Sevilla: Enredars Publicaciones y Andavira Editora, 345-408.
- CEJAS RIVAS, D. (2016). «Festejando al rey y encumbrando al conde=duque»: el viaje de Felipe IV a Andalucía (1624)», *Anabgramas*, III, 230-271.
- CERTEAU, M. de. (1996). *La Invención de lo Cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.
- CISNEROS Y TAGLE, J. de (2014). *Grandezas y antigüedades de Carrión de los Condes*, manuscrito de 1629. Edición de Blanco Rojas, J. M. Carrión de los Condes, Ayuntamiento de Carrión de los Condes.
- CLEMENTE FERNÁNDEZ, J. I. (2019). «El mobiliario doméstico de Llerena y Zafrá en los Siglos xvii y xviii. Análisis artístico. Estudio documental», *Revista de Estudios Extremeños*, LXXV, 1197-1273.
- CLERECÍA RAMÓN, J. (2011). «Juan de Palafox y Mendoza: aproximación al contexto político-religioso de su época (1600-1659) », *Revista de Soria*, 72, 3-14.
- CÓRCOLES JIMÉNEZ, M.P. (2018). «Una tienda en el Albacete del siglo xvii. ¿Qué productos podían consumir los albaceteños de la época?», en García-Sáuco Beléndez, L.G. (coord.). *Homenaje a Carmina Useros Cortés*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses, 87-110.
- CORRALES, J.M. (2011). «Muebles virreinales oaxaqueños realizados en zumaque. La marquetería de la Villa Alta», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXVI, 57-88.
- CORREA CALDERÓN, E. (1958). «Lastanosa y Gracián», en *Homenaje a Gracián*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 65-76.
- COX, M. (2022). *Ora et labora. La invención de la intimidad*. Barcelona: Puente Editores.
- CRIADO VEGA, T. (2011). «Las artes de la paz. Técnicas de perfumería y cosmética en recetarios castellanos de los siglos xv y xvi», *Anuario de Estudios Medievales*, 41, 865-897.
- CRUZ SÁNCHEZ, P. *et alii*. (2014). «Contextos cerámicos de los siglos xvi y xvii en una villa del oriente castellano. La colección recuperada en la letrina del palacio de los Hurtado de Mendoza (Almazán, Soria)», *BSAA arqueología*, LXXX, 83-127.
- CUMMINS, T. y Ossio, J. (2019). *Vida y obra de fray Martín de Murúa*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- CURIEL, G. (2016). «De cajones, fardos y fardillos reflexiones en torno a las cargazonas de mercaderías que arribaron desde el oriente a la Nueva España», *Históricas digital*, 33, 65-101.
- DÍAZ CAYEROS, P. (2021). «Mobiliario novohispano con diseños geométricos: maderas, carey y hueso», *Res Mobilis*, 10, 31-53.
- Directorio de enfermeros. Un tratado para la formación de los enfermeros en la España del siglo xvii* (2017). Edición de García Martínez, A. y M.. Madrid: Consejo General de Enfermería.
- DOMENICI, D. (2023). «Objetos americanos en el Museo delle curiosità naturali, peregrine. Objetos americanos en el museo del cardenal Flavio I Chigi (1631-1693). Museo delle curiosità naturali, peregrine e antiche del cardenal Flavio I Chigi (1631-1693) », en *Tejiendo imágenes. Homenaje a Vivòria Solanilla Demestre*. Lincoln: Universidad de Nebraska-Lincoln, 118-125.



- DOMÍNGUEZ, J.M. (2014). «El cardenal José Sáenz de Aguirre en el contexto cultural romano de finales del siglo xvii», *Berceo*, 166, 31-62.
- FARRÉ VIDAL, J. (2022). *La iconografía del olor en la cultura femenina: una mirada transatlántica en cortes y conventos (siglo xvii)*. Madrid: CSIC.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J.A. (2023). «Entre el juego y el coleccionismo: las muñecas de las reinas e infantas de España (1560-1621) », *Hipogrifo*, 11, 913-948.
- FERNÁNDEZ LANZA, F. (2019). «Presentación de Vasco Días Tanco, sus obras y testamento», *Archivo de la Frontera*, 1-31.
- FERNÁNDEZ NADAL, C.M. (2015). «El poder de una red femenina. Familia, vida y muerte de Luisa de Velasco (s. xvii) », *Millars*, 38, 57-91.
- FLÓREZ ASENSIO, A. (1998). «El Coliseo del Buen Retiro en el siglo xvii: teatro público y cortesano», *Anales de Historia del Arte*, 8, 171-195.
- FRANCO RUBIO, G.A. (2012). «El nacimiento de la domesticidad burguesa en el Antiguo Régimen. Notas para su estudio», *Revista de Historia Moderna*, 30, 17-31.
- FRANCO RUBIO, G. (2018). *El ámbito doméstico en el Antiguo Régimen*. Madrid: Editorial Síntesis.
- GARCÍA BALLESTER, L. (2002). «La destilación: técnica y material», en García Ballester, L. (ed.). *Historia de la Ciencia y de la Técnica en la Corona de Castilla*, vol. II. Valladolid: Junta de Castilla y León, 902-910.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (2012). «Estancias y mobiliario doméstico multifuncional: alcobas y camas», en Franco Rubio, G.A. (ed.). *La vida de cada día. Rituales, costumbres y rutinas cotidianas en la España moderna*. Sevilla: Almadayna, 135-162.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (2016). «Desde la calle hacia mesas y alcobas. Privacidades materiales domésticas de Antiguo Régimen entre los grupos populares, intermedios y burgueses», *Tiempos Modernos*, 32, 398-418.
- GARCÍA LUJÁN, J.A. (2019). «Lujo y devoción en el espacio residencial de doña Leonor Rodríguez de Fonseca y Toledo, marquesa de Campotéjar (1605-1651) », *Imafronte*, 29, 9-28.
- GARCÍA RAMILA, I. (1958). «Don Diego de Riaño y Gamboa, insigne burgalés y hombre de Estado», *Boletín de la Institución Fernán González*, 37, 93-114.
- GARCÍA VÁZQUEZ, I. (2011). «Vida cotidiana en Ávila durante la época de Santa Teresa», *Arbortante*, 1-19.
- GARCÍA-ABÁSULO, A. (2017). «Occidente y Asia en las crónicas de Filipinas del siglo xvii. La atracción de China y la acomodación de la Monarquía Hispánica en las antípodas», *e-Spania*, 28, 1-55.
- GARCÍA-OVIEDO Y TAPIA, JM. (2013). *Palacio y Casa Henao en sus documentos*. Ávila: Gráficas Marcá.
- GARRIDO YEROBI, I. (2018). «Estudio histórico-genealógico del palacio de Vallesantoro y de sus linajes propietarios: os Ongay, Fernández de la Cuadra, Ayanz de Ureta y Gregorio», *Zangotzarra*, 22, 173-342.
- GONZÁLEZ, E. (2010). *Guantes del siglo xvii*. Madrid: Museo del traje.
- GONZÁLEZ HERAS, N. (2012). «De casas principales a palacio. La adaptación de la residencia nobiliaria madrileña a una nueva cotidianeidad», *Revista de Historia Moderna*, 30, 47-66.



- GONZÁLEZ MONTES, F. (es Montes González, Francisco) (2017). «Un palacio novohispano en la corte de Madrileña. Tesoros virreinales de la casa ducal de Alburquerque», *Librosdelacorte.es*, 5, 145-192.
- GRIFFERO, T. (2010). *Atmosferologia. Estetica degli spazzi emozionali*. Bari: Editori Laterza.
- GUTIÉRREZ AYUSO, A. (2001). *El patrimonio de Magacela de la orden de Alcántara*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- GUTIÉRREZ USILLOS, A. (2018). «Un espléndido ajuar novohispano del siglo xvii en España. Transcripción del documento de tasación de los bienes libres de don Joseph de Silva, esposo de María Luisa de Toledo, marqueses de Melgar de Fernamental», *Anales del Museo de América*, XXVI, 146-238.
- GRUZINSKI, S. (2000). *El Pensamiento Mestizo*. Barcelona: Paidós.
- IWASAKI, F. (2016). «¡El olor! ¡el olor! Olores de santidad en Lima colonial», *Nuevas Indias*, 1, 61-116.
- JIMÉNEZ-BLANCO, MD. (2013). «El coleccionismo de arte en España. Una aproximación desde su historia y su contexto», *Cuadernos Arte y Mecenazgo*, 2, 1-148.
- JOSÉ I PITARCH, A. (2007). *Cofres de amor*. Castellón: Museu de Belles Arts de Castelló / Fundació Blasco de Alagón.
- JUÁREZ MÉNDEZ, N.P. (2019). «Historia de la cultura material: los bienes de una familia del siglo xvii en Parral», *Debates por la historia*, 7, 85-127.
- JUNQUERA MARTÍNEZ, A. y RAMÓN MORALA, J. (2019). «Léxico de origen italiano en documentos notariales del Siglo de Oro», *VenPalabras*, 2, 187-234.
- KAWAMURA, Y. (1999). «Arca japonesa del arte «Namban» en el Museo de Lorenzana», *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, 9, 81-86.
- KAWAMURA, Y. (2003). «Coleccionismo y colecciones de la laca extremo oriental en España desde la época del arte nanbam hasta el siglo xx», *Artigrama*, 18, 2011-230.
- KAWAMURA, Y. (2006). «Laca japonesa urushi en la capilla del relicario del monasterio de Guadalupe», *Norba-Arte*, XXVI, 79-87.
- KAWAMURA, Y. (2018). «Manila, ciudad española y centro de fusión. Un estudio a través del inventario del gobernador de Filipinas Alonso Fajardo de Tenza (1624) », *E-spania. Revue électronique hispaniques medievales*, 30, 1-36.
- KAWAMURA, Y. y PANCO GARCÍA-PUMARINO, I. (2010). «Un inrò lacado de Japón y el coleccionismo del arte asiático de los Galé», *Liño*, 16, 85-95.
- LABEAGA MENDIOLA, J. (1991). «Historia de la artesanía del hierro en Sangüesa (Navarra)», *Cuadernos de Sección. Artes Plásticas y Documentales*, 8, 9-72.
- LARREA KILLINGER, C. (1997). *La cultura de los olores. Una aproximación a la antropología de los sentidos*. Quito: Abya Yala.
- LÉVÊQUE AGRE, I. (1987). «Les parfums à la fin du Moyen Age: Les différentes formes de fabrication et d'utilisation, en Les soins de beauté. Moyen Âge, début des temps modernes», *Actes du IIIe Colloque International Grasse*. Niza: Université de Nice, 135-145.
- LOBATO FERNÁNDEZ, A. (2013). «Arte y promoción personal de un prelado durante el reinado de Felipe IV: el caso de Don Fernando de Andrade y Sotomayor», *De Arte*, 12, 153-174.
- LORENZO MONTERRUBIO, C. (2015). *Arte suntuario en los ajuares domésticos. La dote matrimonial en Pachuca, siglo xvii*. Pachucha: Universidad del Estado de Hidalgo.



- LOZANO ALTUEVA, F.J. (2017). *El Archivo Municipal de Blesa Inventario de los fondos de 1575 a 1829*. Blesa: Ayuntamiento de Blesa.
- LUENGO GASCÓN, E. (2007). «El aforismo o la visión fragmentada como estética de la actualidad: Baltasar Gracián, Joseph Joubert y Benjamín Jarnés», *Alazet*, 19, 55-84.
- LUNA QUINTANA, C. (2021). «Gregorio López: los exilios voluntarios de un anacoreta», *Hipógrifo*, 9, 317-326.
- MAGANTO, E.; VILLAR, A. y CLEMENTE, L. (2000). «Recuerdo histórico de la incontinenencia urinaria», *Clínicas Urológicas de la Complutense*, 8, 13-50.
- MAÍLLO SALGADO, F. (1998). *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media*: Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- MÁRQUEZ MACÍAS, R. (2022). «Alimentos para Indias. Las cartas de llamada como fuente de referencia. Siglos XVI-XIX», *Memoria y Civilización*, 25, 377-398.
- MARTÍN, F.A. (2013). «Nuevas aportaciones sobre las reliquias y relicarios de San Fernando: Sevilla y Madrid», *Laboratorio de Arte*, 25, 417-432.
- MARTÍN MORALES, FM. (2016). *Glorario de ajuar doméstico en la Sevilla de Velázquez, Una aproximación a través de los inventarios notariales*, Sevilla: E.A.
- MARTÍNEZ, J. (2019). «Cinco siglos de Barroco en un instante televisivo. Perspectivas trasatlánticas para un análisis histórico de la cultura hispánica», en Muguruza Roca, I. y MOTA PLACENCIA, C. (ed.). *La «verde oliva y el laurel sagrado». Estudios in memoriam de José Javier Rodríguez Rodríguez*. Bilbao: Universidad, 197-216.
- MARTÍNEZ CRESPO, A. (1995). *Manual de Mujeres en el qual se contienen muchas y dever-sas recetas muy buenas*. Oviedo: Universidad.
- MARTÍNEZ LARA, P.M. (2011-2012). «Sedimento material de una vida humanista. El inventario de bienes de Pablo de Céspedes», *Boletín de Arte*, 32-33, 437-455.
- MARTÍNEZ RUIZ, E. (1994). «Sobre la vida y la muerte de la hermana Lorenza de San Pascual (1655-1721) », *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 8, 217-272.
- MAURA GAMAZO, G. (2018). *Carlos II y su corte. Ensayo de reconstrucción biográfica*, Madrid, Real Academia de la Historia, vol. II.
- MENA GARCÍA, C. (2004). «Nuevos datos sobre bastimentos y envases en armadas y flotas de la carrera», *Revista de Indias*, LXIV, 447-484.
- MERLEAU-PONTY, M. *Phénoménologie de la perception*, Paris, Gallimard, 1945.
- MIERA MIQUEL, M. (2009). «La familia Llor de Olot, carpinteros de Cataluña en el siglo XVII», *IX Reunión Científica de la FEHM-UMA*. Málaga: Diputación de Málaga, 1153-1170.
- MIGUEL PASTOR, M. de y SENTERI OMARRENTERÍA, C. (2020). «La cama y el dormitorio. Dos momentos de cambio en la noción de intimidad en Occidente», *Constelaciones*, 8, 121-134.
- MONTES GONZÁLEZ, F. (2009). «Una aproximación a las fuentes documentales para el estudio del coleccionismo americano en España», *Artigrama*, 24, 203-223.
- MONTOJO MONTOJO, V. (2013). *Correspondencia mercantil en el siglo XVII las cartas del mercader Felipe Moscoso (1660-1685)*. Murcia: Universidad de Murcia.
- MORÁN TURINA, J.M. y CHECA CREMADES, F. (1985). *El coleccionismo en España. De la cámara de maravillas a la galería de pinturas*. Madrid: Cátedra.



- MORERA VILLUENDAS, A. (2009). «El escaparate, un mueble para una dinastía», *Espacio Tiempo y Forma. Serie IV, Historia Moderna*, 22, 107-130.
- MUÑOZ, S. (2006). «El «Arte Plumario» y sus múltiples dimensiones de significación. La Misa de San Gregorio, Virreinato de la Nueva España, 1539», *Historia Crítica*, 31, 121-149.
- MUÑOZ SANTOS, M.E. (2016). «El rey Carlos II y Alcalá de Henares. San Diego de Alcalá. Muerte del rey, testamento y exequias. Aportación documental», *XV Encuentro de historiadores del valle de Henares*. Guadalajara: Diputación, 133-152.
- NATALE, MC. di. (2010). «L'arte del corallo tra Trapani e la Spagna», en Rivas Carmona, J. (ed.). *Estudios de Platería: San Eloy 2010*. Murcia: Universidad de Murcia, 269-290.
- NAYA FRANCO, C. (2019). «Joyas-relicario: Agnus aovados «a dos haces» y otros «detentes»», en Alfaro Pérez, J. y Navas Franco C. (ed.). *Supra devotionem. Reliquias, cultos y comportamientos colectivos a lo largo de la Historia*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 218-230.
- NOONE, M. (2022). «El testamento, inventario post mortem y almoneda de bienes de Sebastián de Vivanco, maestro de capilla, catedrático y compositor del Siglo de Oro», *Cuadernos Abulenses*, 51, 17-49.
- NOVO ZABALLOS, J.R. (2010). «De confesor de la Reina a embajador extraordinario en Roma: La expulsión de Juan Everardo Nithard», en Martínez Millán, J. y Rivero Rodríguez, M. (ed.), *Centros de poder italianos en la monarquía hispánica (siglos XV-XVIII)*, vol. 2. Madrid. Polifemo, 751-836.
- OLIVA SUÁREZ, R. (2011). «Salas y alcobas en san Cristóbal de La Habana. Siglos XVI y XVII», *Res Mobilis*, 10, 1-15.
- OLIVÁN SANTALIESTRA, L. y PILO, R. (2012). «Recetario en busca de dueño: perfumería, medicina y confitería en la casa del II Duque de Montalto (1635-1666)», *Cuadernos de Historia Moderna*, 37, 103-125.
- ORDÓÑEZ GODED, C. (2004). «El mueble lacado. Métodos europeos hasta el siglo XVII», en AAVV., *Curso sobre mobiliario antiguo*. Madrid: GEIIC, 1-50.
- ORTEGA JIMÉNEZ, J.M. (2023a). «La carta de dote de Ana Félix de Guzmán: una aproximación a los bienes suntuarios de los II marqueses de Camarasa», *De Arte*, 22, 85-92.
- ORTEGA JIMÉNEZ, J.M. (2023b). «El patronazgo artístico de Francisco Diego López de Zúñiga, VI marqués de Gibraleón, en el convento de Nuestra Señora del Vado (Gibraleón, Huelva)», *Imafronte*, 30, 75-87.
- ORTUÑO SÁNCHEZ, M.F. (2006). *Manual práctico de aceites esenciales, aromas y perfumes*, Orihuela, Aiyana Ediciones.
- PÉREZ SÁNCHEZ, M. (1999). ««Arcas de prodigios» (A propósito de tres relicarios de plata de la catedral de Murcia)», *Imafronte*, 14, 195-210.
- PÉREZ DE TUDELA GABALDÓN, A. (2011). «Relaciones artísticas de los duques de Baviera con España en el reinado de Felipe II», en Martínez Millán, J. y González Cuerva, R. (coord.). *La dinastía de los Austria: las relaciones entre la Monarquía Católica y el imperio* vol. 3. Madrid: Polifemo, 1769-1836.
- PÉREZ DE TUDELA GABALDÓN, A. y MORDAN, A. (2001). «Luxury Goods for Royal Collectors: exotica, princely gifts and rare animals exchanged between the Iberian Courts and Central Europe in the Renaissance (1560-1612)», *Jahrbuch des Kunsthistorischen Museums Wien*, 3, 1-127.



- PERROT, M. (2011). *Historia de las alcobas*. Madrid: Siruela.
- PIERA MIQUEL, M. (2009). «Quan s'és jove per fer bonic i quan s'és gran per no fer fàstic. Tocadores y lavamanos en la vivienda catalana de la época moderna», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, VIII, 94-117.
- PIERA MIQUEL, M. (2012). «Los muebles con secreto: esconder, exhibir, aprender», *Revista de Historia Moderna*, 30, 159-175.
- PIQUERAS FLORES, M. (2018) «La recreación del espacio natural en el interior del espacio urbano: Casa del placer honesto, de Salas Barbadillo», *Revista Estudios*, 1-12.
- POSTIGO VIDAL, J. (2020). «La presencia de relicarios en los interiores domésticos de Zaragoza durante los siglos xvii y xviii», en Serrano Martín, E. y Postigo Vidal, J. (ed.). *Élites políticas y religiosas, devociones y santos (siglos xvi-xviii)*. Zaragoza: IFC, 351-381.
- POUNDS, N. (1999). *Historia de la vida cotidiana*, Barcelona, Ed. Crítica.
- PUIG COSTA, M. (2017). «Sobre el coleccionismo. Introducción a la historia», *Discurso de ingreso en la Real Academia Europea de Doctores*. Barcelona: Real Academia Europea de Doctores.
- QUILES GARCÍA, F. (2023). «Arte en lugares impropios de la Sevilla barroca (mediados del siglo xvii)», *Cuadernos de Historia del Arte*, 40, 29-56.
- QUINTANAR CABELLO, V. (2024). ««Es de más valor que la ordinaria». La plata del Perú en los inventarios de la emperatriz Isabel de Portugal. Usos y funciones», en Pérez SÁNCHEZ, M. y GARCÍA ZAPATA, I.J. (ed.). *Historias de lujo. El arte de la plata y otras artes suntuarias*. Madrid: Editum, 304-319.
- QUIRÓS GARCÍA, M. (2011). «Léxico e inventarios de bienes en el Bilbao del Siglo de Oro», *Oihernart*, 26, 423-453.
- QUISBERT CONDORI, P.L. (2011). «Delio en el Argénteo Monte: nuevos datos en torno a la vida de Diego Mexía de Fernangil en la villa imperial de Potosí», *Alpha*, 33, 257-272.
- RAMOS PALENCIA, F. (2016). «Révolution industrielle, identité et effet trickle-down dans une économie sous-développée: le «monde des couleurs» dans une petite province castillane (Palencia), 1750-1850», en Marty, N. y Escudero Gutiérrez, A. (ed.). *Consommateurs & Consommation: XVIIe-XXIe siècle: regards franco-espagnols*. Perpignan: Presses universitaires de Perpignan, 47-77.
- RAMOS-SUÁREZ, M.A. (2016). «Doña María Guadalupe de Lancaster, duquesa de Aveiro, y su devoción a los mártires de Japón», en Gómez Aragón, A. (ed.). *Japón y occidente. El patrimonio cultural como punto de encuentro*. Sevilla: Aconcagua Libros, 443-453.
- RECONDO S.I., J.M. (1951). «Nuevos documentos sobre el Castillo de Javier», *Príncipe de Viana*, 44-45, 273-285.
- REY SÁNCHEZ, G. (2010). «Lenguas y dialectos hispánicos en los villancicos del siglo de oro. edición de villancicos españoles del siglo xvii (1621-1700)», tesis doctoral Universidad de Salamanca.
- RIVAS ALBALADEJO, Á. (2010). «La mayor grandeza humillada y la humildad más engrandecida»: El VI conde de Monterrey y la embajada de obediencia de Felipe IV a Gregorio XV», en Martínez Millán, J. y Rivero Rodríguez, J. (coord.). *Centros de poder italianos en la monarquía hispánica (siglos xv-xviii)*, vol. 1. Madrid: Polifemo, 703-750.
- RIVAS PÉREZ, J.F. (2022). «Muebles que cuentan cosas. El ajuar doméstico de doña Rosa Juliana de Tagle, primera marquesa de Torre Tagle (Lima, 1762)», en Birriel SALDEDO, M.M. y



GARCÍA GONZÁLEZ, F. (ed.). *Casa y espacio doméstico en España y América (siglos XVI-XIX)*. Madrid, Vervuert, 271-299.

- RODA PEÑA, J. (2007-2008). «Los bienes artísticos de Diego de Paiva, un comerciante portugués en la Sevilla del siglo XVII», *Atrio*, 13-14, 127-160.
- RODRÍGUEZ BECERRA, S. y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, S. (2010). «El convento franciscano de Santa María de Belén de Palma del Río en el siglo XVII», *Ariadna*, 21, 419-470.
- RODRÍGUEZ DOMINGO, J.M. (2013). «Patrimonio y exhibicionismo aristocrático en Guadix: la casa de los Pérez Pastor Molleto», *Boletín del Centro Pedro Suárez*, 26, 201-227.
- RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2010). «Influencias artísticas en las artes decorativas novohispanas», en San Ginés Aguilar, P. (coord.). *Cruce de miradas, relaciones e intercambios*. Granada: Universidad de Granada, 333-344.
- RYBCYNZKY, W. (1989). *La casa, historia de una idea*, Madrid, Nerea.
- SÁIZ, M.J. e IZCO, J. (2013). «Las camelias en el arte nanban de España (siglos XVI y XVII)», *Camelia*, 22, 15-16.
- SAHLINS, M. (2001). «Dos o tres cosas que sé acerca del concepto de cultura», *Revista Colombiana de Antropología*, 37, 290-327.
- SÁNCHEZ BELÉN, J.A. (2010). «El comercio holandés de las especias en España en la segunda mitad del siglo XVII», *Hispania*, LXX, 633-660.
- SÁNCHEZ FERRER, J. (1989). *El alfar tradicional de Chinchilla de Montaragón*, Albacete: Instituto de Estudios Albaceteños.
- SÁNCHEZ MARCOS, M. (1996). «Algunas precisiones sobre cajitas de rapé», *Salamanca. Revista de Estudios*, 37, 207-239.
- SÁNCHEZ RAMOS, V. (2022). «Una rareza del orbe: el unicornio bajo los Austrias», *Tiempos modernos*, 44, 169-207.
- SÁNCHEZ RAMOS, V. (2024a). «Mobiliario hispano-asiático de mediados del siglo XVII: El sueño doméstico de don Diego Fajardo», *Tiempos Modernos*, 14, 54-96.
- SÁNCHEZ RAMOS, V. (2024b). «El atuendo de un caballero en Hispano-Asia en la segunda mitad del siglo XVII: don Diego Fajardo, gobernador de Filipinas», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie IV. Historia Moderna*, 37, 103-40.
- SÁNCHEZ RUBIO, R. y TESTÓN NÚÑEZ, I. (2011). ««Por mares de olvidos». Correspondencia privada e Inquisición en Nueva España. Siglos XVI-XVIII», *Escritas das mobilidades*, 5, 46-80.
- SANTA CRUZ, N.S. (2023). ««Y le cubrió la cabeza de algalia pura». El uso de los aromas en la corte andalusí a la luz de las fuentes textuales y la cultura material», en Santa Cruz, N.S.; García García, F.; Rodríguez Peinado, L. y Romero Medina, R (ed.). *(In)materiaidad en el arte medieval*. Gijón: Trea, 179-208.
- SANTOS FERNÁNDEZ, C. (2013). «Documentos para la historia del libro en Galicia. Diez bibliotecas compostelanas del primer tercio del siglo XVII», *Nalgures*, IX, 283-401.
- SARTI, R. (2003). *Vida en familia. Casa, comida y vestido en la Europa Moderna*. Barcelona: Crítica.
- SERRANO MARTÍN, E. (2017). «Devociones en Zaragoza en el siglo XVII: Vírgenes aparecidas, mártires y obispos», *Dimensioni e problemi della ricerca storica*, 2, 113-154.
- SIGAUT, N. (2017). «Los virreyes y la circulación de objetos y modelos», *Anales del Museo de América*, XXV, 6-24.



- SIMAL LÓPEZ, M. (2016). «Compras y encargos para la decoración de los cuartos reales de Felipe IV e Isabel de Borbón en el recién construido palacio del Buen Retiro (1633-1640)», en García García, B. (ed.). *Felix Austria. Lazos familiares, cultura política y mecenazgo artístico entre las cortes de los Habsburgo*. Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 137-178.
- SOBRADO CORREA, H. (2007). «El reino de las apariencias: el consumo conspicuo de la hidalguía gallega en la edad moderna», *Revista de Historia*, II, 455-483.
- STEEL, M. (2010). *Estética del aparecer*. Barcelona: Kaltz.
- THOMAS, N. (1991). «Against Ethnography», *Cultural Anthropology*, 6, 306-322.
- TORRALBA SORIANO, F. (1990). «Dos arcas «namban» japonesas en el Museo Diocesano de Pamplona», *Príncipe de Viana*, 51, 763-770.
- TORRALBA SORIANO, F. et alii. (2003). «Museo de Zaragoza. Colección de arte oriental Federico Torralba», *Artigrama*, 18, 125-160.
- URQUÍZAR, A. (2007). *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*. Madrid: Marcial Pons.
- URREA, J. (2007). «La biografía al servicio del conocimiento artístico. El escultor Juan Antonio de la Peña (h. 1650-1708)», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes Purísima Concepción*, 42, 43-56.
- URREA, J. (2016). «La Real Cartuja de Nuestra Señora de Aniago. Revisiones y precisiones», *Conocer Valladolid. X Curso de Patrimonio Cultural*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid, 75-108.
- VARGAS CETINA, G. (2024). «Nubes de perfume: Un acercamiento antropológico al incienso en las procesiones religiosas sevillanas», *Magotzi*, 12, 1-8.
- VELA SANTAMARÍA, J. (2024). «Platería civil en el Valladolid de 1600: Funciones y tipos», en Pérez Sánchez, M. y García Zapata, I.J. *Historias de lujo. El arte de la plata y otras artes sumtuarias*. Madrid: Editum, 370-385.
- VICTORIA OJEDA, J. (2017). «El ámbar gris como recurso marino en la península de Yucatán, siglo XVI al XIX. Una historia corta», *Desde el Sur*, 9, 221-235.
- VILLAESCUSA SÁNCHEZ, M. (2010). «El herrero en la cocina a través de los siglos», *Cangilón. Revista de Etnografía*, 33, 309-314.
- VILLARINO CELA, E.C. (1996). «Hechizo de amor en un entremés del siglo XVII», *Actas IV Congreso Internacional Siglo de Oro*. Alcalá de Henares: Editorial Universidad de Alcalá, 1655-1650.
- WIGLEY, M. (2009). «La arquitectura de la atmósfera», en Díez Moreno, C. y García Grinda, E. (ed.), *Breathable*. Madrid: Ediciones de la Universidad Europea de Madrid.
- WÖLFFIN, H. (1991). *Renacimiento y barroco*. Barcelona: Paidós.
- ZUNZUNEGUI, A.P. (1965). «Recipientes cerámicos utilizados en el comercio de Indias», *Boletín americanista*, 19, 21-38.



